

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-11-2022 11:22:02

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-1310-AG22

SEÑOR (ES) : COMERCIAL GBG SPA

RUT : 77.316.253-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARCHE CURITAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311518	Almohadillas o parches médicos para los ojos	40 Caja	parche adhesivo redondo estéril (caja 100 unidades )		870,00	0,00	0,00	34.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	34.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	34.800
19% IVA	\$	6.612
Total	\$	41.412

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

PARCHE CURITAS

SE REQUIERE DE PARCHES ADHESIVOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE INMUNIZACIÓN DE NUESTRA POBLACIÓN CONTRA EL SARS-COV-2 SOLICITUD DE COMPRA N°14 DE FECHA 04-11-2022 . SOLICITADO POR EU. ANDREA FUENTES. CONVENIO: FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO VACUNACIÓN COVID AÑO 2022.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>